

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO LÍDERES DEL NORTE
IMBABUREÑOS S.A
"LIDENORTI"**

En la ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura, siendo las 10 horas y 20 minutos del día Sábado 02 de Abril del 2016, en el local de la Compañía ubicado en la calle Ana Luisa Leoro Vásquez y los Galeanos Esquina, previa convocatoria se procede a dar inicio a la Junta General Ordinaria convocada para este día con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe verbal y escrito del Sr. Gerente General.
- 3.- Informe escrito del Sr. Comisario.
- 4.- Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al año 2015.
- 5.- Aprobación del presupuesto de gastos del año 2016.
- 6.- Asunto Habilitación vehículos del señor Segundo Cárdenas.
- 7.- Lectura de Comunicaciones y Asuntos Varios.

1.- El señor Presidente señor Jimmy Esparza da la bienvenida a los señores accionistas presentes y agradece por su presencia a esta convocatoria, a la vez que solicita la colaboración respectiva de los señores accionistas para la realización de la Junta y sugiere que la señora Silvana Dávila actúe como secretaria Ad-Hoc, es aceptada la petición y aprobada por unanimidad, a continuación por intermedio de secretaria se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad sin modificación alguna, siguiendo con la Junta General Ordinaria se proceda a la toma de lista de los presentes y receptor la respectiva firma de asistencia; al momento se cuenta con la presencia de 62 accionistas que representa 117 acciones de un total de 150 acciones pagadas y en vista de existir quórum reglamentario el señor Presidente instala la Junta General Ordinaria convocada para este día.

2.- El señor Gerente General señor Gustavo Valencia saluda a los señores accionistas y en forma verbal indica las gestiones realizadas en el año 2015, en primer lugar menciona que a



inicios del año anterior se comunicó a todos los señores accionistas la necesidad de recopilar la información personal y vehicular para obtener la Renovación del Permiso de Operación, pese a varios inconvenientes suscitados en el transcurso del trámite en la ANT se obtuvo el Permiso de Operación con 63 cupos, sin embargo hubo socios que no presentaron dicha documentación y lamentablemente quedaron con un cupo pendiente con un plazo de 180 días, además indica el señor Gerente que en el año anterior se matricularon las Unidades de Carga y después se prosiguió a la Habilitación Internacional de los vehículos tipo tráiler con su respectiva unidad de carga; respecto al trabajo en la Fábrica UNACEM ECUADOR S.A. menciona que dada la difícil situación se han mantenido reuniones mensuales con el señor Ingeniero José Pozo para buscar alternativas de reducción de gastos y poder seguir adelante, en dichas reuniones el señor Ingeniero José Pozo manifiesta que se ha resuelto reducir los cupos de trabajo, pero los señores Gerentes de las Compañías han presentado total oposición al respecto, también el señor Gerente indica a los señores transportistas de UNACEM ECUADOR S.A. que ya no van a extender facturas físicas del rastreo satelital CGB y que a partir de este año 2016 llegarán al correo electrónico de cada socio; de igual forma el señor Gerente insiste en revisar los rubros de matrículas de los vehículos en el SRI y sugiere hacer la exoneración respectiva a cada socio ya que dichos valores se han incrementado, acto seguido exterioriza que hay un retraso en el pago de las mensualidades y solicita a todos los compañeros accionistas nivelarse ya que por este motivo el Balance del año 2015 se encuentra en déficit y acota que en la ANT mensualmente se debe presentar el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones tanto del SRI, IESS y SUPERINTENDENCIA, así mismo el señor Gerente manifiesta que a finales del año 2015 tuvo a bien comunicar a los Directivos de la Compañía sobre unos trámites efectuados en la ANT por parte del señor Segundo Cárdenas con la falsificación de su firma por lo cual realizó una denuncia en la Fiscalía; por último felicita a las señoras vocales de asuntos sociales por el acto navideño realizado; y a continuación por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe escrito que ha presentado el señor Gerente y que se enviará a la Superintendencia de Compañías el cual es aprobado por los accionistas.

3.- El señor Presidente señor Jimmy Esparza da la palabra al señor Diego Pozo Fuentes Comisario de la Compañía LIDENORTI S.A. quien a su vez saluda a los señores accionistas y presenta el informe escrito de las labores realizadas, solicitando se de lectura por intermedio de secretaria, el cual indica que con mucha seriedad a revisado el Balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015 encontrando la novedad que en el Balance se encuentra déficit debido a la falta de pago de las aportaciones mensuales de los socios, sugiere se haga un llamado a los socios para su respectiva nivelación de aportes mensuales, acto seguido se aprueba el informe por unanimidad y será enviado a la Superintendencia de Compañías.

4.- El señor Gustavo Valencia Gerente General de la Compañía da lectura al Balance correspondiente al año 2015 detallando cuenta por cuenta las gestiones y movimientos



económicos realizados, además señala que no se utilizó fondos para publicidad y condolencias como en años anteriores pero si hubo un gasto en Internet y Telecomunicaciones por necesidad imprescindible de revisar la correspondencia electrónica diaria que envían así como la realización de trámites online de la Compañía una vez escuchado los señores accionistas hacen ciertas deliberaciones en vista que hay un déficit y pide la palabra el señor Marco Rueda y manifiesta una observación en el Balance señalando que los valores del déficit no deben existir ya que se debe presionar o sancionar a los que no cancelan sus aportes a su debido tiempo, hacen ciertas deliberaciones al respecto y se aprueba por mayoría el pedido del señor antes mencionado, pide la palabra la Sra. Gladys Quinteros solicitando se cobre a su debido tiempo las aportaciones y lanza a moción si hay quien le apoye se apruebe el Balance, apoya Sr. Guillermo Barrera y al no haber otra moción se aprueba por unanimidad y solicitan se envíe el Balance a la Superintendencia de Compañías.

5.- El señor Presidente señor Jimmy Esparza manifiesta a los señores accionistas que pasamos al siguiente punto que es la aprobación del Presupuesto del año 2016, cede la palabra al señor Gerente señor Gustavo Valencia quien indica que se ha presupuestado el año 2016 con 58 accionistas con vehículo con un valor de 30 dólares cada uno y procede a dar lectura al presupuesto de gastos considerando los diferentes rubros necesarios para el mantenimiento de la Compañía mismos que han sido realizados y consultados a la señora contadora, el señor Gerente sugiere que los \$5.00 de asuntos sociales se transfiera a la Compañía como aportación y que para los eventos sociales cada socio haga su respectivo aporte, pide la palabra la señora Gladys Valencia y explica que no se puede disponer de los \$5.00 dólares en vista que hay resolución de Junta General y que tienen que ser definitivamente para asuntos sociales, además señala que el rubro de Internet y telecomunicaciones es alto por lo que pide a la Gerencia se contrate otro plan mas económico y así ahorrar algo de esta manera, el señor Gerente se compromete a hacer las gestiones para buscar otras alternativas de descuento, pide la palabra la señora Raquel Benavides representante del señor Henry Manosalvas y menciona que se debería poner un precio a la acción de los señores accionistas que no aportan y tengan valores acumulados considerablemente altos, el señor Gerente explica que se ha consultado con el asesor jurídico de la Compañía para el remate de la acción e indica que no se puede poner un valor a la acción, las acciones deben ser negociables de persona a persona no por la Compañía, pues la Empresa puede perder el Permiso de Operación como sanción de ANT; luego de varias deliberaciones con relación al presupuesto es aprobado por unanimidad el presupuesto de gastos para el año 2016.

6.- El señor Presidente señor Jimmy Esparza señala que en este punto se va a tratar el Asunto de la Habilitación de los vehículos del señor Segundo Cárdenas, pide la palabra el señor Gerente Gustavo Valencia y detalla los antecedentes del caso: el señor Segundo Cárdenas es accionista de la Compañía desde el año 2008 mediante la transferencia de



acciones con el Señor Pedro Pillajo, mencionando que se encuentra atrasado en las mensualidades desde el año 2011 y que el señor accionista giró un cheque por dichos valores pero lamentablemente no se ha podido cobrar dicho cheque y que desde esa fecha a la actualidad adeuda las aportaciones mensuales a la Compañía, se le ha insistido para su nivelación pero no ha sido posible el pago, además menciona que el señor Segundo Cárdenas presenta en la ANT unas carpetas pidiendo la deshabilitación de sus vehículos falsificando la firma del señor Gerente, dada las circunstancias se presentó de parte del señor Gerente de la Compañía una denuncia en la Fiscalía y la correspondiente solicitud para la suspensión a los trámites en la ANT; pide la palabra el señor Segundo Cárdenas y manifiesta que ha enajenado 2 vehículos, el otro vehículo ya no está en circulación y que en forma libre y voluntaria desea retirarse de la Compañía LIDENORTI ya que no tiene ventaja al ser accionista, además manifiesta que tuvo un robo del vehículo y fue el inicio del retroceso económico por tales motivos ya no quiere continuar en la Compañía y procedió a buscar un tramitador para deshabilitar los vehículos de la Compañía sin imaginarse que iban a falsificar la firma por lo que pide disculpas a todos los accionistas y apela a la ayuda solidaria y a la condonación de su deuda en la Empresa, interviene el señor Gerente y acota en primera instancia que el señor Segundo Cárdenas se beneficia de las exoneraciones pero al momento no califica sus unidades y quedan fuera del Permiso de Operación, después de varios análisis pide la palabra la señora Gladys Valencia e indica que no se debe proceder de esa manera falsificando documentos y que se debe sancionar, a continuación pide la palabra la señora Raquel Benavides e indica que por estar atravesando una difícil situación los transportistas seamos solidarios teniendo el respaldo de varios compañeros que a su vez manifiestan que debe vender las acciones, el señor Adrián Barahona pide la palabra e indica que debe cancelar por lo menos el 50% de la deuda y se proceda a la deshabilitación de los vehículos, al no ponerse de acuerdo los socios el señor Presidente da 10 minutos de receso para lanzar a votación, terminado el tiempo el señor Presidente reinstala la Junta, pide la palabra la señora Gisela Flores representante del señor accionista Edison Guerra y realiza una oferta del 80% de la deuda y que se hace cargo de las acciones y que el 20% restante la Compañía tenga a bien condonarle, acto seguido después de varias deliberaciones acepta la propuesta el señor Segundo Cárdenas como también los accionistas aceptan la condonación del 20% y que se proceda a dar los pasos respectivos para la transferencia de las acciones y el levantamiento de la denuncia realizada en la Fiscalía ya que no queremos que se produzca un escándalo y dañe la imagen de la Compañía LIDENORTI S.A, el señor Gerente manifiesta que hay que pagar los gastos al abogado de la Compañía por la denuncia y por el trámite que se está siguiendo y que dichos valores sean pagados por el señor accionista Segundo Cárdenas, quien acepta cancelar el valor al abogado para poder seguir adelante con los trámites de deshabilitación de los vehículos de su propiedad y agradece por la comprensión a sus compañeros.

7.- El señor Presidente señor Jimmy Esparza informa que damos paso al último punto de la Junta General y por intermedio de secretaria se da lectura a las comunicaciones recibidas

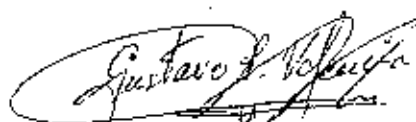


para que les representen en esta Junta General, concluida la lectura son aprobadas por unanimidad de los accionistas, acto seguido se procede a tratar el caso del señor accionista Luis Simba mismo que adeuda los aportes mensuales y necesita la documentación de la Compañía para matricular su vehículo, pide la palabra el señor Luis Simba e indica que ha tenido varios inconvenientes económicos y que sólo dispone del 50% del valor de la deuda en efectivo y que la diferencia puede dejar 2 cheques postfechados a 30 y 60 días, es aceptada la propuesta por unanimidad de los accionistas, del mismo modo pide la palabra el señor accionista Fausto Escobar y manifiesta que ha vendido su unidad y por ende ya no tiene vehículo en la Compañía y solicita a la Junta que los accionistas pasivos que no disponen de vehículo no cancelen valores por concepto de las mensualidades, el señor Gerente interviene y comunica que tomar esa resolución llevaría a la quiebra de la Compañía ya que dichos valores recaudados por concepto de aportes son para el mantenimiento de la Compañía LIDENORTI S.A., hay varias deliberaciones al caso pero al no haber apoyo la propuesta del señor Fausto Escobar es rechazada y queda insubsistente; acto seguido el señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas que el señor dueño de casa reclama que no le entregan las retenciones del arriendo a su debido tiempo, como también hay descuentos en la cuenta corriente de la Compañía por no haber realizado los anexos y el SRI a procedido a sancionar y que esto es falla de la Contadora, se realizan varias deliberaciones al respecto y se resuelve por unanimidad cambiar de Contador, a continuación el señor Presidente da un receso de 40 minutos hasta la elaboración del Acta, cumplido este tiempo el señor Presidente señor Jimmy Esparza reinstala la Junta y por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al Acta que se acaba de elaborar y sin encontrar novedad alguna se procede a su debida aprobación por parte de los accionistas por unanimidad, seguidamente en vista que no hay más asuntos a tratar agradece a los presentes y clausura la Junta siendo las 13 horas y cincuenta minutos del mismo día.



Sr. Jimmy Esparza

PRESIDENTE



Sr. Gustavo Valencia

GERENTE- SECRETARIO



Sra. Silvana Dávila

SECRETARIA AD-HOC

